

SUPUESTO PRÁCTICO

CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE BIBLIOTECARIO AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL

Planteamiento: La Biblioteca Pública Municipal “María Moliner” desea renovar y reorganizar sus servicios para público infantil y juvenil. Actualmente, la biblioteca presenta los siguientes problemas:

- Una única sala infantil-juvenil compartida, sin separación acústica ni visual.
- Colecciones con escasa actualización, especialmente en recursos electrónicos, cómic y videojuegos.
- Muy baja asistencia del público juvenil, que no se siente identificado con el espacio ni los servicios ofrecidos.
- Actividades de animación a la lectura poco planificadas y centradas casi exclusivamente en cuentacuentos para prelectores.
- Presencia digital débil (web poco actualizada y sin uso de redes sociales).
- Falta de coordinación con instituciones locales.
- El personal asignado a la sección infantil-juvenil no tiene formación específica en LIJ ni en mediación con adolescentes.

La dirección municipal pide que elabore un plan de actuación integral, según las PAUTAS DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES elaboradas por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, para convertir esta área en un servicio moderno, atractivo y funcional.

Apartados a desarrollar:

1. Diseño de espacios: Explique cómo reorganizaría la sala actual para ajustarse a las recomendaciones y citando los aspectos constructivos, de mobiliario y ordenación del espacio importantes. **2,0 puntos**
2. Mejora de las colecciones: Describa qué cambios introduciría en la colección infantil y juvenil. **1,5 puntos**
3. Servicios a implantar o mejorar: Describa qué servicios nuevos se ofrecerían o cuáles se podrían mejorar. **1,5 puntos**
4. Programación de actividades: Diseñe un programa anual de actividades con distintos niveles según las edades del público objetivo. **1,5 puntos**
5. Estrategias de marketing: Proponga cómo mejorar la visibilidad del área infantil-juvenil. **1,5 puntos**
6. Cooperación con el entorno: Explique qué acuerdos de colaboración establecería y con qué instituciones. **1,0 puntos**
7. Formación del personal: Explique qué competencias técnicas y personales debería adquirir el personal. **0,5 puntos**
8. Planteamiento completo, exposición clara y ordenada y conocimiento del documento base. **0.5 puntos.**